



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

Resolución de 9 de noviembre de 2022, de la Universidad de Jaén, por la que se declara desierta la plaza con referencia 2022/CL114 (T2).

De conformidad con lo expuesto, se resuelve declarar desierta la plaza convocada a concurso porque el candidato no alcanza la puntuación mínima requerida.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses.

Gustavo Reyes del Paso
Presidente de la Comisión de Selección



CSV : GEN-6761-1df4-4796-f6c4-1a00-586c-dd95-17c6

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 09/11/2022 16:18 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 09/11/2022 16:18)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00050917086

CSV

GEISER-a325-08ad-a5fb-44b9-8326-b7d9-14b9-9258

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/11/2022 11:15:28 Horario peninsular

Validez del documento

Original

